Buenos Aires, 18 de junio de 2026.-

RESOLUCIÓN 189/2026

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 80° aniversario de Collegium Musicum de Buenos Aires, institución señera en nuestra Ciudad, dedicada a la enseñanza musical no formal.

Art. 2°.- Se dispone la entrega de una bandeja protocolar, con el siguiente texto.

(Logo de la Legislatura)
La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
rinde homenaje al Collegium Musicum
Al cumplirse el 80° aniversario de su fundación, en reconocimiento a su valiosa contribución a la educación y la vida comunitaria de la Ciudad.
1946-2026

Art. 3°.- Comuníquese, etc.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Firmado digitalmente por Jorge Ignacio CESANI
Fecha:29/06/2026 16:51:06
Director de Despacho Parlamentario